

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la presunta mediación del expresidente Zapatero en contratos petroleros en Venezuela.**

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

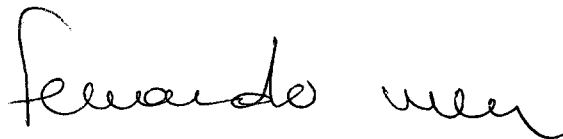
El expresidente José Luis Rodríguez Zapatero ha llevado a cabo una polémica labor en Venezuela. Bajo una supuesta intención de mejorar la situación de los derechos y libertades fundamentales en el país, el expresidente ha reforzado la imagen del régimen y ha mantenido posiciones poco neutrales, como la ocasión en la que intentó forzar a la oposición a aceptar un proceso electoral del régimen que no contaba con estándares democráticos mínimos o como sus declaraciones culpando a las sanciones específicas contra altos cargos del régimen de la miseria que vive Venezuela. Además, recientemente ha afirmado que los dos millones de venezolanos que se han visto obligados a abandonar el país por dicha situación se marchan del país por voluntad propia. Estas actuaciones han llevado al Gobierno de España a afirmar públicamente que no se reconoce en las gestiones que realiza el expresidente y al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) a criticar su labor como contraproducente.

Según informaciones de *El Mundo* del 16 de octubre de 2018, que recoge declaraciones de Rafael Ramírez, antiguo vicepresidente económico del régimen bolivariano y expresidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), el expresidente habría representado a unos empresarios españoles en la adjudicación de contratos de explotación petrolífera en la Faja –petrolera del Orinoco-. Según este medio, se presume que el empresario al que se refiere Ramírez es Alfonso Cortina, expresidente de Repsol, que estaría a la cabeza de una compañía llamada Inversiones Petroleras Iberoamericanas, a la que se ha concedido dicha explotación. El bloque Junín 10, situado en Monagas, contiene unas reservas de 10.000 millones de barriles de crudo pesado.

Rafael Ramírez, antiguo colaborador de Hugo Chávez que peleó con Nicolás Maduro y Diosdado Cabello por la sucesión presidencial, se ha convertido en uno de los principales detractores del actual mandatario. En declaraciones desde el exilio, Ramírez ha afirmado que estos contratos “son de interés público que pasan directo al Tribunal Supremo de Justicia”, un instrumento utilizado por el régimen desde 2016 para saltarse las competencias de la Asamblea Nacional, de mayoría opositora. Según el diputado Elías Matta, al frente de la comisión investigadora de la Asamblea Nacional que ha sacado el asunto a relucir, esta explotación se trató de una concesión hecha a dedo, sin licitación.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de si el expresidente Zapatero está realizando gestiones para que se adjudiquen contratos a empresarios españoles en Venezuela?
2. En caso afirmativo, ¿con qué mandato está realizando el expresidente Zapatero dichas gestiones?
3. ¿Considera el Gobierno que este tipo de gestiones es compatible con la figura de un expresidente del Gobierno?
4. ¿Considera el Gobierno que este tipo de gestiones para intereses privados pueden poner en entredicho la imagen y reputación de España y de sus instituciones en el ámbito internacional?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos